

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 150 tas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 12 de Noviembre de 1902



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE

Don Juan Suárez Carballo,

que falleció el día 12 de Noviembre de 1898.

R. I. P. A.

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á las misas que por su eterno descanso tendrán lugar el día 13, de 7 y media á 8 y media, en la Parroquia Matriz, y á las que se digan en la Laguna, el mismo día y á la dicha hora en la Iglesia de la Concepción, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Noviembre de 1902.

DE ACTUALIDAD

Los puertos francos de Canarias—Del *Heraldo de Madrid*—

Un diputado ministerial, de los más antiguos en el Parlamento y en el partido liberal, ha levantado ayer su voz en el Congreso en términos vehementes, denunciando el caciquismo en Canarias, que por todo atropella, hasta el punto de calificar de nulo al Gobierno de Su Majestad y declarando que Canarias no se gobierna desde Madrid, sino desde París, por considerar á los ministros, como feudatarios del Sr. León y Castillo.

Es este el principio de un debate que ha despertado interés y curiosidad en la opinión pública.

El punto concreto de que se trata es uno de tantos expedientes en que la Administración pública, no alentada por grandes ideales de gobierno, sino muy al contrario, enredada entre las mallas de encontradas influencias, se entrega por completo á un deseo particular.

Con frecuencia hemos dedicado á Canarias una atención verdaderamente excepcional, porque así lo exige aquel territorio español.

Por esta circunstancia conocemos el asunto de la administración de aquellos puertos francos, no de ahora, sino desde antes de la ley de 6 de Marzo de 1900, y sabemos como esta ley se propuso acabar con una serie de inmoralidades que se habían hecho famosas, llegando á consignar-

se en documentos oficiales, como las Memorias de la Dirección de Aduanas, donde se hacía referencia de grandes cantidades que no llegaban al Tesoro.

Esas cantidades se destinaban de ordinario á suavizar el rigor de autoridades de diversos ramos, y en tiempo de campañas extraordinarias, como las electorales, se acudió sin gran pena ni trabajo á estos fondos.

El caciquismo tenía así su presupuesto, que le suministraban los arbitrios de los puertos francos.

La ley de 1900, llevada al Parlamento por el Sr. Villaverde, reformó, no sólo los arbitrios é impuestos, que vinieron á sustituir á los que en el año 1852 estableciera el Real decreto de Bravo Murillo, ratificado por la ley de 1870, sino que alteró la forma de su recaudación, procurando, en primer término, el sistema de arrendamiento de los arbitrios.

A ese arrendamiento se llamó con preferencia á la Diputación provincial de aquellas islas y á la *Asociación de los gremios correspondientes de los puertos habilitados* de las mismas.

Exigió que las Sociedades que pudieran constituirse lo fueran con socios y capitales nacionales ó españoles, sin lo cual no podrían admitirse al concurso.

Este ha sido uno de los puntos que en el anuncio de su interpelación señaló el Sr. Domínguez Alfonso, como objeto de sus censuras; pues no sólo se había faltado al sentido de la ley, postergando al comercio español de importadores y exportadores de

los puertos habilitados de aquellas islas que ofrecen por su propio interés la mayor garantía para la libertad del tráfico, y mayor independencia frente á la influencia allí grande del comercio extranjero, sino que la Sociedad adjudicataria, compuesta de elementos insolventes del anterior concurso, ha llamado y aceptado el concurso de poderosas Casas extranjeras.

Con este motivo, el diputado por Tenerife denunciaba al Parlamento español el hecho de que se estaba en camino de poner en manos extranjeras los arbitrios que equivalen á los derechos aduaneros en el Archipiélago canario, como ya estaba el servicio oficial de vapores correos interinsulares.

Por estas y otras indicaciones hechas por el mismo diputado, la Cámara prestó extraordinaria atención, encontrándose al presente la atención pública con verdadera expectación por conocer cuanto ha ocurrido en el expediente de que se trata y cuanto encubre esta grave cuestión.

Trátase de una enfermedad general del Estado español; pero que allí parece ser más aguda y localizada, por las condiciones irregulares de aquella provincia, en una viscera muy delicada del organismo nacional.

Un hijo de Canarias, muy conocido de su país, nos decía que el resumen de cuanto pasa y de lo que en el Congreso va á desarrollarse, es que el presupuesto del caciquismo imperante en Canarias, que hasta ahora estaba dotado con los recursos de la defraudación, va á quedar legalizado por la

neas de esta carta que la casualidad se ponía de mi parte?

»Apenas empezaba á poner en ejecución mi plan, y ya el marido de Margarita iba á venir á mi casa.

»Convendrás amigo en que esto es milagroso.

»No quise dejar que languidciera por falta de alimento conversación con tan buenos auspicios comenzada, y sonriendo repuse:

»—¿Tendréis la amabilidad de darme noticia de una persona por quien me intereso mucho?

»—¿Alguna persona de esta ciudad?

»—Sí.

»—¿Quién?

»—*Gibby*.

»El comandante hizo un gesto de sorpresa.

»—¡Cómo!—exclamó;—¿conocéis á *Gibby*?

»—¡Vaya sí la conozco! es amiga íntima mía

»—¡Bah!

»—Como lo digo.

»El veterano me examinó con atención.

»—¡Ah! ya caigo—dijo.—¿Sois, por ventura, quien la otra noche, en el paseo?...

»—Precisamente. Yo soy quien tuvo el gusto de devolveros la recalcitrante galguita que me demostraba tanta simpatía.

«—¡Está muy bien, está muy bien! ¡Ya decía yo que os había visto antes de ahora!... Y no me equivocaba. Pues bien, caballero, *Gibby* está perfectamente bien.

«—Lo celebro mucho. Es un precioso animal que debe hacer las delicias de vuestra señora hija.

»El comandante se puso hueco como un pavo y dijo:

»—La persona que me acompañaba la otra noche y á quien habéis tomado por mi hija, es mi esposa, caballe-

ta en todos los provincianos, pues este hidalgo es un provinciano, levantóse, vino despacito en busca mía y entabló la conversación que voy á estenografiar fielmente:

»—¿Estáis copiando un punto de vista?—dijo.

»Naturalmente respondí:

»—Sí señor.

»—¿Juzgáis que los alrededores de nuestra ciudad merecen el trabajo de ser reproducidos por el dibujo?

»—No es posible dudarlo, caballero, pues son deliciosos.

»—Esa es la opinión general, que son hermosos: ¿sois sin duda artista?

»—Artista aficionado.

»—No seré indiscreto si me permito mirar vuestro trabajo?

»—Nada de eso. Mirad cuanto os plazca.

»Se inclinó sobre mi álbum y examinó alternativamente el croquis apenas esbozado y al paisaje que me proponía copiar.

»—¡Ah!—dijo con el mismo tono que hubiera empleado M. Prudohme,—¡Exacto, exacto, exactísimo! Está tan fielmente copiado que es digno de elogio.

»—Sois muy indulgente; apenas está indicado el dibujo.

»—Indicado, si así lo queréis, señor mío; mas, así y todo, me agrada. Reconozco en el dibujo el paisaje que veo, y esta cualidad es para mí suficiente tratándose de una obra de arte. Esas son nuestras colinas... todas, todas... ésa la garganta en cuyo fondo se halla el pueblecillo de Echenoz-la-Meline... ése es el monte Itaca... ¡Es asombroso, admirable!

»Interumpí al comandante para preguntarle, no sin sorpresa:

injusta y desatentada aplicación hecha de la nueva ley de franquicias, que se propuso cosa bien contraria.

Algo más acontecerá: que se dejará más entregado que antes el comercio español importador y exportador de Canarias á las influencias del caciquismo, y que se haga allí más que nunca axiomático el principio de que es inútil la lucha legal en el orden de la política, é inútiles los recursos legales que se dirijan á la autoridad del Gobierno central.

Tal estado de cosas es de inmensa trascendencia.

Buenos patriotas y la Comisión del comercio español canario que se encuentra en esta corte, han querido intentar un supremo esfuerzo, y esta última está visitando á todos los jefes de partido y de grupo parlamentarios, así como á los directores de la Prensa madrileña, antes de recurrir á S. M. el Rey, al cual elevarán en último caso sus solicitudes para que el jefe del Estado dirija una mirada compasiva á aquel archipiélago.

TEATRALES

Miss Helyett es un arreglo de la ópera de su nombre y no hay duda ninguna que el Sr. Granés corrió con mucha fortuna al hacerlo. La música del maestro Audrant es preciosa.

La representación anoche no traspasó los límites de lo mediano. Estrella López fué la que, á nuestro juicio, caracterizó de verdad su papel de niña inocente. Los demás artistas, algunos regular y otros menos que regular, ¿No le parece á V., D. Andrés, que para agradar al público no se necesita convertirse en payaso?

La orquesta y los coros bien.

Para esta noche hay un selecto programa: *El duo de la Africana*, *Caballería Rusticana* y *Los Africanistas*.

Roma.

CRÓNICA

Franquicias

Corroborando lo que ayer afirmábamos, que la prensa de Madrid de todos los matices, en su inmensa mayoría, ha

dedicado especial preferencia en estos días al asunto de la adjudicación del arriendo de estos Puertos Francos, anatematizando, como lógicamente, tenía que suceder, la disposición arbitraria del Ministro de Hacienda, inspirada en el más refinado caciquismo, tenemos hoy el gusto de publicar en primer término el bien escrito artículo que el *Heraldo de Madrid* inserta en el número correspondiente al primero del actual. Su lectura no tiene desperdicios y en él se refleja un conocimiento profundo del asunto y un juicio eminentemente imparcial.

¿Qué escándalo!

Con este título publica nuestro caro colega *La Región Canaria* un razonado artículo, censurando que los ediles del municipio de la Laguna no atendieran las atinadísimas observaciones que el Alcalde Sr. Suárez y González les hacía para que al aprobar los presupuestos municipales aumentasen la consignación para el alumbrado público.

A nosotros no nos extraña el proceder de los pactistas, porque lo que ellos dirán: ¿quien ha visto un pacto con luz?

Ir por lana....

¡Claro! Los dos órganos del pacto resellan por la herida. Ambos á dos transcriben la cláusula 4.ª del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la banda del Regimiento y después... se quedan tan tranquilos. Pero lo que no saben esos dos *independientes* defensores del funesto caciquismo, es que la misma cláusula 4.ª los deja tamañitos. Dice esta:.... el señor Alcalde y el señor Coronel del Regimiento, señalarán, de acuerdo, los días y horas en que deben tener lugar las tocatas que correspondan á aquella época (la teatral), con objeto de hermanar y dejar á salvo los intereses del Municipio y de la música.

En primer lugar, en el caso presente, no hay por medio intereses del Municipio y en segundo lugar, no dice la cláusula que deje de haber paseo con música, sino que, entendiéndose por ella, que se señalarán otros días distintos á los jueves y domingos. ¿Se van enterando ambos á dos?

Luego, viene la lógica consecuencia que de todo ello se deduce, á afirmar más cuanto dijimos en el suelto titulado *Otro paseo sin música*.

¿No creen los colegas que el segundo B. L. M. del Alcalde ordenando la suspensión de la música en la noche del viernes, estaba de más?

Descanso dominical

Creemos llegado el momento de que el *Centro de dependientes* de esta Capital vuelva á tomar la iniciativa que de derecho le corresponde, á fin de obtener el descanso dominical de los empleados del comercio que, con contadas excepciones, pasan su vida cabe el mugriento ó limpio mostrador y sin que les sea dado tomar parte, por pequeña que ésta sea, en los regocijos y espectáculos públicos.

El *Centro de dependientes* ya en no lejana época trabajó con verdadero ahínco por obtener el descanso dominical y hasta una comisión del Centro recorrió la mayor parte de los comercios de la plaza y triste es confesarlo, halló obstáculos, algunos tan insuperables que le desalentaron por completo.

Apesar de ello, opinamos que debe reanudar sus gestiones y no desmayar aunque encuentre en unos el frío egoísmo del mercantilismo y en otros la cruel indiferencia.

De lo mismo

La Voz del Obrero trae en el número del 8 del corriente el *sabrosísimo* suelto que á continuación publicamos. No necesita comentarios y él solo demuestra todo lo *patriótico* del proceder de la *nueva* arrendataria de estos Puertos Francos.

«Ha tomado posesión la Sociedad Adjudicataria de los arbitrios de los de esta Provincia. Los poseedores de acciones de la anterior sociedad fracasada, están esperando, todavía, conocer el valor de los papeles que, por su dinero, les entregaron con promesas de grandes ganancias, los mismos que ahora todo se lo quieren coger por que ven hay negocio.

Esperamos se haga justicia á esos desgraciados á quienes se buscó cuando había falta de dinero y ahora parece que se quieren olvidar.

Causa por bigamia

Antier transcribimos un suelto de un periódico de Madrid sobre una causa por bigamia que se instruye en el Juzgado de Arévalo, á Angel Suárez, pero, según noticias recogidas anoche, no hay tal delito ni, por consiguiente, doble casamiento. Así parece que lo ha demostrado el interesado ante la autoridad judicial.

De enseñanza

Con gusto publicamos á continuación la hoja que en atento B. L. M. nos

remitió ayer el señor Director accidental del Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta Capital:

«La bandera de honor de la sección de primera enseñanza ha correspondido al grupo de enseñanza superior por su aplicación y conducta académica durante el próximo pasado mes de Octubre.

Han merecido además figurar en el Cuadro de Honor los alumnos siguientes:

Enseñanza superior

D. Federico Trujillo y Trujillo, don Enrique Davidson y Escuder, D. Eladio Díaz y Díaz, D. Antonio José de la Cruz Martín.

Enseñanza elemental

D. Ubaldo Rodríguez y Sacramento. Enseñanza de párvulos D. Francisco Noda y Siliato, D. Juan Luis De-María y Valderrama.

Para el órgano "pactista"

Al público dedica *Unión Conservadora* el número de ayer, del que, según noticias fidedignas, ha hecho una tirada extraordinaria para repartir gratuitamente entre los tranquilos y morigerados vecinos de la Villa de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. Y, en verdad, que la vana palabrería y rebuscados conceptos de su artículo de fondo van á desvirtuar todo cuanto la Prensa de Madrid viene denunciando en estos días con motivo del nuevo Panamá canario. ¡Inocente!

Mañana prometemos contestarle, á menos que prefiramos insertar algún otro artículo de los periódicos de la Corte, que pudiera y con justa razón, escamarle más pero mucho más que lo que hoy está.

Renuncia

La ha presentado de su cargo de concejal del ayuntamiento de Las Palmas, D. Diego Marique de Lara.

Judicial

El Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial, ha anulado el nombramiento de D. Francisco Rodríguez González para Juez municipal de Fasnía.

No es pues por renuncia, como se ha dicho, sino por incapacidad legal, por lo que cesa en el citado cargo aquel señor,

Periodística

En Las Palmas ha aparecido un nuevo periódico titulado *El Telégrafo sin hilos*.

»—¿No he oído mal, caballero? ¿Habéis dicho el monte Itaca?

»—No os habéis equivocado... ¡helo ahí!

»Y el anciano extendió la mano en dirección á una de las colinas rojizas y verdosas que limitaban el horizonte.

»Luego prosiguió:

»—Esa montaña es digna de la atención del anticuario y de los aficionados á la Arqueología, por las bien conservadas ruinas de un campo romano que corona su meseta superior.

»—¡Vaya, vaya!—exclamé hojeando con rapidez mi álbum.—¡Es muy curioso!

»—¿El campo romano?

»—No hablo de eso.

»—¿De qué, pues?

»—Recordaba que la casualidad me había hecho copiar, con pocos meses de intervalo, la isla antigua y celebrísima y la colina del Franco-Condado desconocida que llevan el mismo nombre.

»Y al decir esto, enseñaba al comandante un dibujo que hice, á bordo de *El Alcyon*, de las costas blanquecinas de la isla, dormida como una boya entre las azuladas olas del mar Jonio.

»—¡Oh, muy bonito!—dijo el veterano, con una convicción para mí harto lisonjera.

»Luego preguntó:

»—¿Qué representa eso?

»—Esto, caballero, es una vista de Itaca, la patria del sabio Ulises, quien, como sabéis, fué el marido de la virtuosa Penélope y padre de impertinente Telémaco.

»—Sí... sí... conozco la historia... Ulises, sí... y sus compañeros convertidos en sirenas... Penélope, que obligaba á sus adoradores á que hicieran labor de tapicería... Te-

lémaco, cuya historia ha escrito Massillou, arzobispo de Meaux...

»No pestañeé siquiera al oír á mi hombre charlar tan inconsiderablemente de cosas que creía saber bien, y me limité á hacer con la cabeza varias como señales de aprobación.

»El comandante continuó:

»—¿Conque es decir, caballero, que habéis estado en los mares de la Grecia?

»—De allí acabo de llegar.

»—¿Por gusto?

»—Sí señor.

»—¡Hermoso viaje!

»—¡Soberbio!... A la vez he aprovechado la ocasión de visitar la Turquía europea y la Argelia.

»—La Argelia me es conocida, caballero. ¡Abmirable país... admirable!... excepción hecha de los árabes. Y decidme, ¿habéis traído también vistas de la Argelia?

»—En bastante número.

»—Confieso que tendrí sumo gusto en verlas.

»—Nada mas fácil.

»—¿Las tenéis ahí?

»—No señor; pero si os queréis tomar la molestia de pasar á la tarde por mi hotel, el de *La Magdalena*, y preguntar por Enrique Verner, tendré un placer en poner mi álbum á vuestra disposición.

»—Gracias mil, caballero, gracias de todas veras... Sois verdaderamente amable... ¡Vaya un apretón de manos en prueba de que acepto!... A las dos pasaré por vuestra casa, si la hora no os es molesta.

»—Nada de eso, y tendré el honor de esperaros.

»Y bien, mi querido amigo, ¿qué dices á esto?

»¿Tenía razón cuando exclamaba en las primeras lí-

Sección marítima

11 DE NOVIEMBRE

1467 **38** Vapor francés «Parahyba», de Santos para el Havre, á Har- disson.

1468 **39** Vapor inglés «St. Helens», de Liverpool para Londres, á Yeoward Brothers.

1469 **40** Vapor inglés «Naranja», de Liverpool para Liverpool, á Antonino Yanes.

1470 **41** Vapor italiano «Ducca di Galliera», de Génova y escalas para Buenos Aires, á Elder.

1471 **42** Vapor español «Esperanza», de Saucos, con frutos, á Wolfson.

1472 **43** Vapor francés «Nivernais», de Marsella y escalas para Rio Janeiro, á Antonino Yanes.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero 765'31
 Termómetro á la sombra 21'3
 Tensión del vapor 11'8
 Humedad relativa 62'7
 Viento N.
 Fuerza del viento 1.
 Cielo: parte cubierta, décimas 1.
 Temperatura máxima de ayer 27'0
 Id. mínima de anoche 17'1
 Estado del mar Llano.
 Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 1'5

Casa de Cambios Change de Mon- nais. Money Ex- change. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

Se alquila una casa de planta alta en la plaza de la Iglesia núm. 7, con ocho habitaciones, sala, comedor, dos cocinas, patio y traspatio, con agua. Dará razón, D Pedro Foronda.

Hotel Olsen
Castillo, 86

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela, y á los nacionales y extranjeros residentes en estas islas, que acaba de montar su nueva casa con toda la comodidad, lujo y aseo apetecibles; siendo dicho Hotel uno de los que mejores condiciones reúnen en esta Capital. **H. P. Olsen.**

EUGENIO PADILLA É HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS
 Horas fijas, de 1 á 4 — San Felipe Nery, 7
 Sucursal en el Puerto de la Cruz

"Alrededor del Mundo"
 se vende en esta imprenta. Por el último correo llegaron los núms. 177 y 178

ALMIDÓN BRILLANTE
SUPRIME EL EMPLEO DEL BORAX

ECONOMIA

Este almidón, es lo mejor que se conoce para dar á la ropa un brillo perfecto y una blancura hermosísima, sin necesidad de usar ninguno de los ingredientes que hasta ahora se han venido utilizando.

BRILLO

FUERZA

PUREZA

Exigir la marca

Único sitio de venta

EL LEÓN

Almacén de Ultramarinos de **R. FERIA** (antes Santiago Feria)
 23, Castillo, 23—Teléfono, núm. 3

AVISO.—Esta acreditada casa anunciará, á la mayor brevedad, el esplendido surtido de toda clase de artículos que ha comenzado á recibir directamente de las principales fábricas del Reino y el Extranjero.

Importante

La Compañía de seguros reunidos «La Unión y el Fénix Español», de completo acuerdo con sus Sub-directores los señores Viuda é Hijos de Juan La-Roche, pone en conocimiento de sus asegurados que ha celebrado un convenio con la Compañía «La Aseguradora Española» para tomar en reaseguro, la segunda de la primera, todos los seguros que esta tiene contratados en las Islas Canarias.

En su virtud, á partir del día 5 del corriente mes de Noviembre, los asegurados de «La Unión y el Fénix Español» deberán entenderse con «La Aseguradora Española» para todo lo que se relacione con sus referidas pólizas de seguros.

El Inspector de «La Unión y el Fénix Español», *Joaquín García del Busto.*

Venta de una pequeña imprenta. En la de este diario informarán.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en los establecimientos de R. FERIA, Juan Quintero y Adolfo Mora y Beruff, y en la Laguna, en el establecimiento de Luis Pozuelo.

MAYPOLE
LO MEJOR PARA TEÑIR
MELENDEZ
19, CRUZ VERDE, 21

J. FERRARI.—Electricista

se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen. Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza. Para informes:

San Antonio, 5
 Santa Cruz de Tenerife

Vicente Fernández

acaba de recibir un hermoso y variado surtido de encajes á precios módicos. No dejar de visitar este establecimiento que todo el público conoce por su baratura y buenas condiciones. En el mismo almacén se compran alhajas de oro viejo.—Calle de San José, número 38.

AMARGO SULFUROSO

se ha recibido en la droguería de **ESPINOSA**, plaza de la Constitución esquina á la Calle del Castillo.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE **SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ**

36, SAN JOSÉ, 36
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en tela, peluche y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen. Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

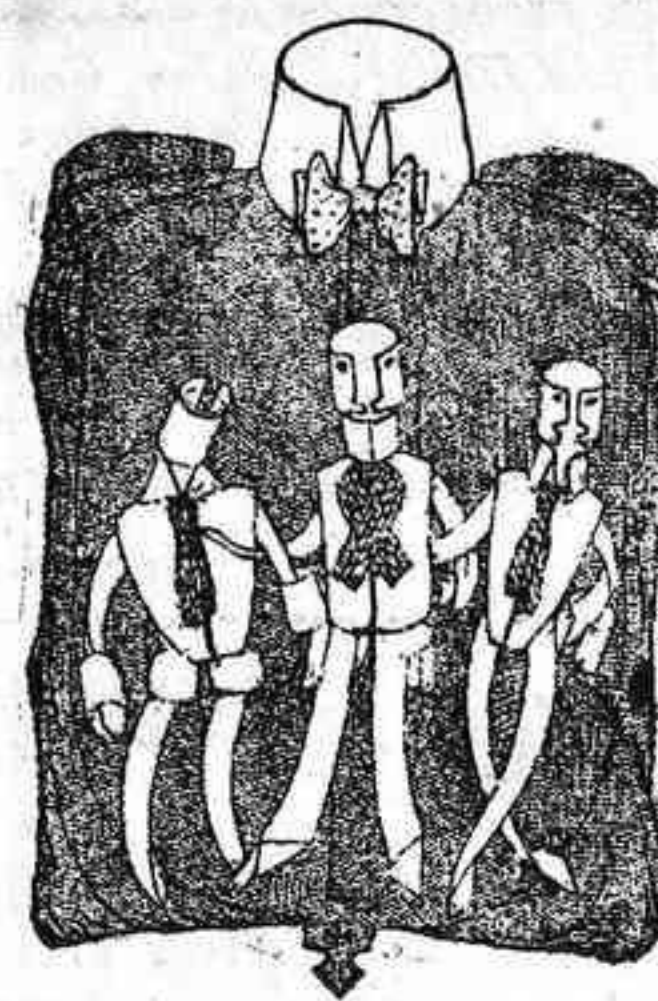
36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

SALÓN MODAS

NOVEDADES PARA CABALLEROS

José Martínez Simó

Plaza de la Constitución



Este establecimiento ofrece al público un variado y extenso surtido en todos los artículos propios para caballeros. Camisas blancas y de color, cuellos y puños, corbatas, botonaduras, calcetines, camisas y calzoncillos de hilo, lana y algodón; pañuelos de todas clases. Completo surtido en paraguas y otros muchos artículos.

PERFUMERIA

Se acaba de recibir el **Sunlight Jabón**, en las clases *Starligh, Velvet y Coral.*

Impermeables para militares y paisanos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

LARACHE

con arreglo al siguiente itinerario:
Llegadas

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga.*

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar.*

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
 VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
 M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
 JUAN CABRERA MARTÍN.



VINOS FINOS

R. Lopez de Cereñay y Cia.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, **Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.**

SOMBRERERÍA
DE
PÉREZ JORGE Y C.ª
Castillo, 44
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En esta casa se acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros de todas clases, elegidos y encargados personalmente en acreditadas fábricas de Barcelona y del Extranjero por nuestro socio Gerente Pérez Jorge, que habiendo obtenido de dicha fábricas condiciones más ventajosas que las que ya teníamos, especialmente de la muy acreditada de **Borsalino**, que de antiguo nos tiene concedida la **exclusiva para esta Provincia**; podemos ofrecer á nuestros favorecedores, á la vez que clases selectas, precios muy convenientes tanto al por mayor como al detalle.

Chisteras última novedad, felpa de primera. **Hongos, flexibles y livianitos BORSALINO**, clase sin competencia.

Hongos y flexibles CHINÉ, forma «Boer» etc. etc.

Nuestros favorecedores hallarán además un completo surtido de nuestros sombreros en las casas y sucursales siguientes:

D. Domingo Marrero, Herradores 36.—Laguna.

D. Domingo Pérez González, Carrera 14.—Orotava.

D. M. Pérez Jorge, Triana 48.—Las Palmas.

D. Juan Lozano y Lozano.—Santa Cruz de la Palma.

Se vende la casa de dos pisos, número 63 de la calle del Pino, en la Laguna, con varias habitaciones, jardín y aljibe. Informará en esta Capital, D. Félix Pozuelo, calle de la Rosa núm. 31.

Eldorado DE TENERIFE, calle de la Luz. Se vende este establecimiento de bebidas. Informaran en el mismo.

LA ELEGANCIA

5, SAN FRANCISCO, 5
VIUDA DE COMPAÑ

Elegantes y bonitas confecciones en abrigos y capas para señoras, se acaban de recibir. Abriguitos en varios colores y trajecitos de invierno para niños y niñas de todas edades. Capas para bebés. Novedad en sombreros de fieltro para señoritas. Idem en toques para señoras. Idem en sombreros de fieltro (esqueletos) y novedades en adornos para confeccionarlos. Azahares y velos para desposadas. Elegantes abanicos para id. Peñillos y trabas de carey. Terciopelos de seda y de algodón en todos colores. Plumas amazónicas en varios colores y tamaños.

La renombrada tintura **AGUA SALLÉS**, para teñir el cabello y la barba.

Excelente perfumería de las mejores fábricas de París.

Se alquila en esta Capital, la casa de dos pisos núm. 44 de la calle de San Martín. Tiene espaciosas habitaciones, jardín y agua. Informarán, calle de la Rosa núm. 31, D. Félix Pozuelo.

A los Srs. Exportadores de frutos

El magnífico vapor inglés nombrado **Intyati** deberá llegar á Las Palmas del 13 al 14 del corriente, de paso para **Londres**, con bastante y buen hueco para fruta, y si en este puerto tiene carga, hará escala para tomarla. Se suplica á los Sres. Exportadores digan la carga aproximada que tengan, el día 12 á la tarde.

Precios sobre plátanos, 1/6 sin 10%.

HAMILTON Y C.ª, Agentes.

Se venden ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

Oro. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina 1.

La Pesquería de Tenerife

Convocatoria

Por la presente se convoca á los señores Accionistas de esta Sociedad para que se sirvan concurrir el día 21 del corriente, á las 8 de la noche, á los salones del Círculo de Amistad con objeto de celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, para tratar de la siguiente

Orden del día:

1.º Dar cuenta del estado de la Sociedad.

2.º Emisión de las acciones que guardan en cartera y ampliación del capital, con objeto de adquirir otros buques.

3.º Resorma de algunos artículos del Reglamento.

4.º Deliberar sobre toda proposición que presenten la Junta administrativa, la Gerencia ó los Accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1902.—El Secretario, *Juan Padrón y Anceaume*.

Dr. Secchi Médico - Cirujano y Partero.

Consulta diaria de medicina interna y Cirugía general, de 12 á 2. Para las enfermedades del aparato respiratorio, los lunes, miércoles y viernes. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, 41.

Se alquilan casas en la calle de J. J. Duggi, trasera al Hospital Militar, frente á las construidas por la sociedad «El Progreso». Dará razón, D. José Padrón, calle de Porlier núm. 10.

Se alquila una magnífica habitación en sitio céntrico y propia para escritorio. En esta imprenta darán razón.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

SUNLIGHT JABON

para el tocador

Estos jabones son muy suaves y refrigerantes, aún en los casos de pieles sensibles y delicadas. Dan un tono suave al cutis, siendo bien favorablemente conocidos y por sus propios méritos, *pureza y delicadeza*.

JABON STARLIGHT
JABON CORAL
JABON ZULU
JABON VELVET

Exquisitamente perfumados.

Hay en *miel, almendra, glicerina, suero de manteca, Vindsor añejo, leche de lechuga, pepino y rosa.*

De venta: **The Lion Trading Co.º**

Salón Modas Plaza de la Constitución.

Au Bon Marché Puerto Orotava.

Se vende la casa calle de Ferrer número 19, con un espacioso solar. Darán razón, en la Laguna, Herradores 103.

YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 14 del corriente el nuevo, magnífico y rápido vapor **FRUTERO**

Avocet

Admite la carga que se presente.

Agencia, *Representación de Yeoward Brothers*. Oficina, San Francisco, 19.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Noviembre de 1902

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Curacao, Trinidad, Puerto Cabello y La Guayra y para México, con trasbordo en la Habana El magnífico vapor de gran marcha

Montserrat

saldrá de este puerto el 17 de Noviembre.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

Larache

saldrá de este puerto el 28 de Noviembre.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Diciembre el vapor

Larache

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Viuda e Hijos de Juan La Roche*.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor **FRUTERO**

Orotava

saldrá el día 14 de Noviembre.

Agente, *HY WOLFSON*, Marina 1.

Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés

Corinthia

saldrá de este puerto el 12 de Noviembre.

Admite la carga que se presente.

Agentes, *ANTONINO YANES Y C.ª* Sociedad en Comandita.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor nombrado

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto el 20 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap. López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, *HARDISSON FRERES*.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Orotava 14 de Noviembre

Agente, *HY WOLFSON* Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El magnífico y rápido vapor

Pio IX

saldrá de este puerto el 12 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, *ANTONINO YANES Y C.ª*

Sociedad en Comandita.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El hermoso y rápido vapor

Fournel

saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, *HARDISSON FRERES*.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	16 Nbr.	London Southampton
	German Gaul	13 Nbr.	Cape Town
	Tintagel Castle	18 Nbr.	"
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Aotea Athenic	27 Nbr.	London Cape Town and New Zealand
	Corinthic	12 Nbr.	"
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	13 Nbr.	London Cape Town and New Zealand
	Ruapehu	21 Nbr.	"
George Thompson & Co.	Damascus	17 Nbr.	Plimouth & London
	Salamis	17 Nbr.	Australia, via Cape Town
J. F. Rennie Son & Co.	Inchanga	12 Nbr.	Natal
	Ifafa	25 Nbr.	"
Woermann Linie	Jeanet Woermann	14 Nbr.	West Coast of Africa
	Thekla Bohlen	21 Nbr.	"
	Professor Woermann	25 Nbr.	Hamburg
Kosmos S. S. C.º	Melita Bohlen	18 Nbr.	"
			West Coast of South America
			"
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg
	Cap Verde	12 Nbr.	Brazil
	Cap Roca	26 Nbr.	Génova
The White Star Line	La Plata	24 Nbr.	River Plate
	Afric	26 Nbr.	Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.